



tamoanchan

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL CENTRO REGIONAL MORELOS INAH-SEP

Director General
JOSE CARREÑO CARLON

Domingo 25 de Junio de 1989

Epoca II - Tomo II - Núm. 56

Director Regional
EFRAIN PACHECO CEDILLO

SUMARIO



Visita
de
conventos
en
un día

Rafael Gutiérrez Y.

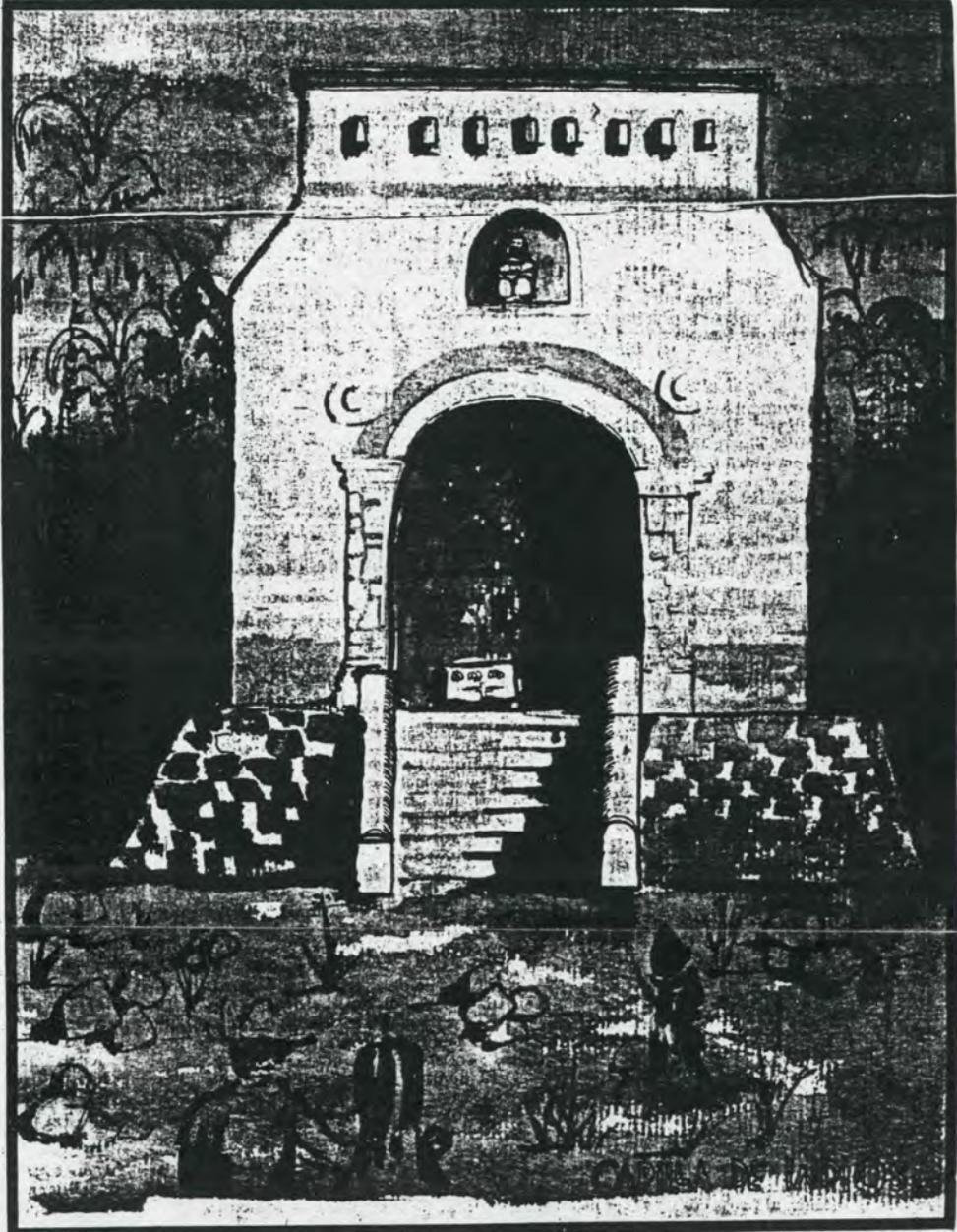


Los orígenes
de la
Arqueología
como ciencia

Juan Antonio Siller



SUMARIO



Visita de conventos en un día

Rafael Gutiérrez Y.

2.- El desarrollo de la construcción: La capilla de Indios reutilizada.

Cuando uno visita una construcción colonial: convento, visita, capilla etc. ve el edificio como una unidad total; sin embargo, observando cuidadosamente, se puede distinguir las diversas etapas en que fue construida, pegadas unas con otras e indicando diversas épocas. Particularmente en el siglo XVI, hubo un cambio en el proyecto de colonial de una evangelización abierta con una amplia participación de prácticas populares indígenas, suspendidas después del Concilio de Trento que convirtió la religión en un consejo de prácticas cerradas, personalistas, controlables y en franco apoyo al sistema de explotación colonial-capitalista que, con honrosas excepciones, permanecen hasta el presente cerrando el paso a la Iglesia popular.

Este cambio de proyecto se manifestó en la arquitectura colonial al separar la capilla de indios de la antigua plaza prehispánica y convertirla en el absi del templo que conocemos ahora.

Introducción

El proyecto de evangelización que habían ensayado los frailes mendicantes en las poblaciones reconquistadas a los moros tenía como condición una plaza para la evangelización masiva; y lo que encontraban en los sitios prehispánicos fue precisamente eso, una gran plaza enfrente de una construcción con diversos niveles donde se desplantaban espacios ceremoniales o habitacionales.

La necesidad de un gesto que impresionara a los pobladores evangelizados capturando, además, su atención, hizo surgir en los frailes la idea de rebajar la parte superior de la pirámide, y con ese material construir un tabernáculo, o capilla que delimitara la acción central de la evangelización: la celebración de la eucaristía.

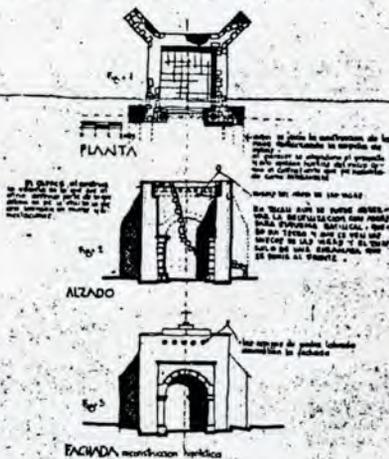
Los ejemplos que sirven de estudio a este trabajo, son indicativos de que primero fue una construcción sencilla con materiales perecederos, después en poco tiempo, se levantó una definitiva de planta rectangular de proporciones armónicas techada, al principio con terrado sobre vigas y después con un primitiva cúpula. Debajo quedó el altar cuya altura, encima del primer cuerpo de la pirámide, quedaba a la altura de los ojos de los asistientes.

Existen ejemplos en diversos estados de conservación: Hay desde los sitios conocidos por la población como "La Iglesia Vieja"; las capillas abandonadas que forman parte del paisaje campestre como Coajomulco, Olin-tepec, San Pablo, Ecatepec, Tlacotitlan, Calalpan y otras; hasta las capillas reutilizadas en Tepoztlán, Coatetelco, Atlacholoya, Santa María Ahuacatitlan, Chamilpa, Anenecuilco, Coatlán del Río, Tetecala, Texcalpan y muchas más.

El trabajo que a continuación exponemos fue leído en el XLIII Congreso de Americanistas como producto lateral del proyecto Atlas de La Arquitectura Colonial en Morelos y que se integra al proyecto de visitar una

región de conventos en un día. En él nos referimos al tercer grupo enunciado de capillas de Indios: las que fueron reutilizadas y las que por tal situación se conservaron tomando una nueva forma arquitectónica.

En posteriores entregas temáticas hablaremos de los otros dos grupos de Capillas de Indios: Las que sólo conservan el recuerdo como "La Iglesia Vieja" y que en algunos casos confunden sus restos ruinosos con los restos prehispánicos; y las que en proceso de ruina se encuentran en sitios abandonados.



ruinas de un baríotome en coajomulco

LA CAPILLA DE INDIOS ARRUINADA

El ábside que conocemos actualmente resultó de reutilizar la Capilla de Indios. Esta es una conclusión provisional de la investigación "Las construcciones religiosas de la colonia en el actual Estado de Morelos".

El área que ocupa el tema corresponde al Valle de Cuernavaca con sus diferentes niveles que van desde los 3000 hasta los 800 m. sobre el nivel del mar, tierras que fueron del Marqués por conquista y por donación real de 1529; en cuya cabecera de señorío, Cuernavaca, estableció su residencia. El tiempo es el comprendido, en términos generales, entre los años 1540 y 1600.

La afirmación se apoya en el análisis de: a). Observaciones a los muros, azoteas y arcos interiores de los ábsides.

b). Datos de capillas del siglo XVI, abandonadas a causa de las reducciones o despojamientos, obtenidos gráficamente.

c). El análisis de las reutilizaciones del templo Franciscano de San Juan el Bautista en el pueblo de Coatetelco, Mor.

Nuestro análisis será contrastado con las siguientes afirmaciones:

1.- La traza urbana y la Capilla de Indios resultaron de la modificación al concepto de ver la vida, de apropiarse y aplicar los re-

curso en favor de un sistema de control administrativo.

2.- La traza urbana y las construcciones religiosas deben ser consideradas como formas de producción de una comunidad en un sistema dado.

3.- La traza urbana y la Capilla de Indios participaron en la substitución del sistema de conquista y evangelización por otro de administración y catequesis.

Se utilizarán términos para ser aplicados en este trabajo, cuyo significado damos a continuación.

Reutilización: superación de un uso por otro; incluye cambios en los elementos arquitectónicos.

Ábside: entorno del altar y presbiterio en un templo cristiano.

Reducción: acción de reunir a los pobladores dispersos en sitios seleccionados para una mejor policía y gobierno: i.e., para su administración y catequesis.

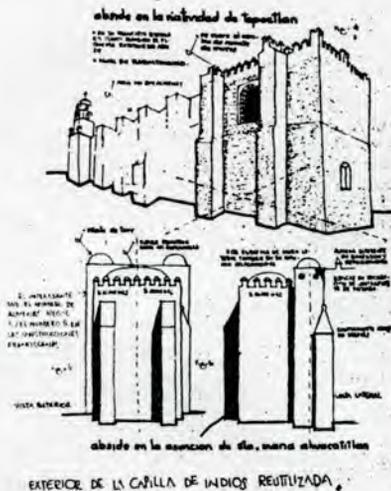
Traza urbana: estructura compuesta por solares y circulaciones en forma reticulada al cuadrado, el centro administrativo y de control civil y religioso.

Capilla de Indios: construcción que substituye el adoratorio prehispánico formando el primer conjunto cristiano con el basamento nivelado en forma de atrio.

Catequesis: administración de los principios cristianos e inicio de su manifestación activa.

El pensamiento europeo consideraba la organización de las tierras obtenidas por conquista y evangelización, como una necesidad inmediata. Los frailes, con cierta aceptación de los conquistadores habían organizado comunidades a la manera del primitivo cristianismo concebido bajo las formas de los monasterios medievales con un sentido reformador. Con la nueva administración se prepararon al establecimiento del cristianismo mediante una catequesis efectiva y continuadora de su idea original; sin embargo, la realidad de los colonizados y el antirreformismo de Trento les fueron adversos. Hubo buenas intenciones y palabras de parte de la Corona, pero no pudieron cambiar la suerte de los pueblos colonizados. En significativa la instrucción de Carlos V dió a Pedrarias de Avila ordenándoles "como se habla de haber con los indios, atrayéndolos por bien a la fe, y no consistiendo que se les hiciese mal alguno", a lo que Las Casas anotó:

"Cuando a la intención del Rey, é de los que le aconsejaban, no se puede negar, sino que fuese buena, non simpliciter, sino en alguna manera, y ésta principalmente de creer es ser el bien y conservación de los indios y su conversión, aunque muy poco para conseguir este último fin en aquellos tiempos, se ayudaba, y no sabían darse para ello, como dicen, a manos; y ciertamente consistía más ésto en palabras, y aún estas eran pocas, que en obras y cuidado, porque siempre se tuvo, al menos en las cosas que se provenían, más ojo al bien y provecho temporal del Rey, que no á la salud de las ánimas" (Las Casas; 271).



EXTERIOR DE LA CAPILLA DE INDIOS RECONSTRUIDA.

Al comentar la doctrina del Doctor Palacios Rubios en "Libellus de insulis oceanicis queas vulgus indias appellat", sobre la Conquista de América, Silvio Zavala condensa así la política Americanista:

"Lo que a primera vista sorprende en el Libellus es la clara distinción de las materias y su excelente orden". En efecto, trata Palacios Rubios en el primer capítulo ciertas cuestiones geográficas y naturales sobre las tierras y hombres hallados y el problema teológico de su salvación espiritual mientras han permanecido de manera invencible alejados del bautismo y la fe. En el capítulo II plantea el delicado tema de la ingenuidad o libertad personal de los indios. Se ocupa en el III del derecho de los naturales a la retención de sus bienes, a pesar de la dominación política española. En el IV analiza la potestad y jurisdicción de los reyes, caciques y jefes indígenas sobre sus súbditos, su valor frente a la penetración política española y sus modalidades después del Bautismo. En íntima relación con este tema desarrolla, en el capítulo V, el dominio del Rey Español sobre las nuevas islas y sus habitantes. En el VI trata la designación de preladados y predicadores encargados de instruir a los indios en la fe. En el VII, último de la copia existente puntualiza los tributos y servicios que se pueden exigir a los insulares" (Zavala, 1937; 33 y 34).

Podemos decir que el pensamiento de esta época gira alrededor de una doble preocupación: la existencia de tierras nuevas y nuevos pobladores y la ineficacia de un ejemplo cristiano basado en la sociedad europea, aplicable a los nuevos pueblos. Esto, produce una crisis en el pensamiento de España. En cualquier crisis se tiende a lo ideal, y lo mejor que encontraron fue la ciudad de los utopistas con una sociedad cristiana a la manera de los primitivos cristianos. La diferencia entre idea y realidad apoya a la nueva administración que vuelve los ojos a su experiencia y aplica un modelo europeo de explotación de los recursos en favor del desarrollo y en perjuicio de los nuevos pueblos americanos.

Los conquistadores se habían establecido en las tierras conquistadas, por encomienda del Marqués o por contratos directos de los

pobladores. El sistema de encomienda hecho por Cortés enfrentó conflictos como el suscitado entre él y Antonio Serrano de Cardona por tierras y aprovechamiento de recursos en Tetela del Monte. Dice Silvio Zavala que:

"Cuando Hernán Cortés se trasladó a España, adonde llegó el 11 de Mayo de 1528, los oidores de la primera Audiencia de México, que ya dijimos eran sus enemigos. Le quitaron la encomienda de Cuernavaca y la dieron a Antonio Serrano de Cardona, vecino y regidor de la Ciudad de México" (Zavala, 1940; 36). De esta manera comienza el litigio en que las autoridades representantes de la Corona fungieron como árbitros.

"Teniendo en cuenta esos agravios (que hacía Serrano de Cardona a los indios de Tetela al quitarles su heredad, arrancarles sus árboles de aguacate y ocuparles el tiempo de siembra) y que el Marqués del Valle pedía cumplimiento de la merced que el Rey le había hecho de los 23 000 vasallos en ciertos lugares nombrados en la merced, de los cuales era uno el dicho pueblo de Cuernavaca con sus sujetos, resolvían que no había lugar a conceder lo que pedía Villarroel (Serrano de Cardona) y ofrecían que con toda brevedad determinarían lo que había de hacerse en el pueblo, lo cual no estaba proveído por las grandes ocupaciones que los oidores habían tenido" (Zavala, 1940; 36).

El pleito siguió y por 1547 Cortés fue obligado a participar su encomienda de Cuernavaca con Serrano de Cardona y a indemnizar a los de Tetela.

La concesión hecha por Carlos V en 1529 del Marquesado en donde estaban comprendidos Cuernavaca, Oaxtepec, Yecapixtla, Yautepec y Tepoztlán consolidó su poder ante los conquistadores y le enfrentó directamente con la Corona. Esta le arrancó porciones de su concesión. Es importante para nuestro estudio, la información sobre la pérdida de los pueblos de Totolapan y Atlalahucan. El 14 de Febrero de 1533 compareció ante:

"...los muy reverendos e magníficos señores Presidentes e Oidores y estando en su abdiencia pública y en presencia de mí Jerónimo López, Escribano de Cámara de su Majestad e de esta Real Abdiencia... Alonso de Paredes procurador de causas" (Cortés; 123), a quien Cortés nombró su apoderado ante la Audiencia para pedirles:

"que no tentasen de hacer lo tal, (poner en correjimiento los pueblos de Totolapan y Atlalahucan) ofreciendo de probar incontinenti del derecho de su señoría e posesión de ciertas protestaciones a que me refiero" (Cortés; 125).

Como sabemos, Cortés perdió este pleito y la Corona atacó sus fronteras con la franja del Plan de Amilpas para formar un corredor con el fin de extraer los minerales del área de Taxco. La administración del Marquesado se simplificó arrendando las tierras a nuevos colonizadores que por un lado le producirían arriendos y por otro participaban de la política administrativa de explotación de los recursos.

Un año después de la conquista llegaron los frailes Franciscanos; Cortés los recibió con grandes muestras de aceptación. Recorrieron los primeros, el Marquesado administrando el bautismo y haciendo cristianos; cuando llegaron los frailes Dominicos compartieron las tierras del marquesado. Diez años después llegaron los frailes Agustinos

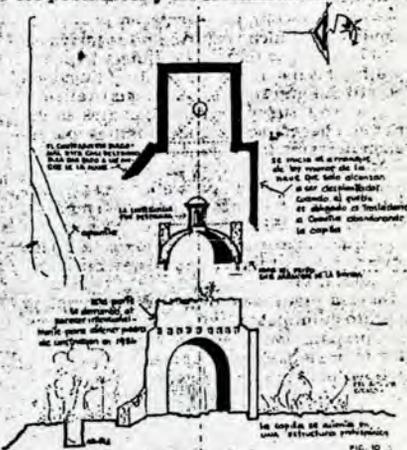
y se repartieron el Marquesado conforme a la organización que Cortés había respetado: los Franciscanos se quedaron con el Señorío de Cuauhnhuac, asiento de su palacio, y sus pueblos; los Dominicos con el de Huastepeque y los pueblos del Plan de Amilpas, dependientes de la Corona; los Agustinos con el de Acapistla y sus pueblos, pertenecientes al Marquesado. Los primeros comenzaron mas Capillas de Indios, los segundos se convirtieron en apoderados de la Corona y los últimos terminaron el mayor número de conventos. Comienzan las pugnas entre ellos; en Zacatepec los frailes Franciscanos de Tlaquiltenango maltratan a un clérigo secular y son reconvenidos por la Corona; los frailes Dominicos les arman pleito hasta conseguir quedarse con su convento.

El clero secular, repudiado por los frailes, introduce la organización parroquial atacando sus derechos. Algunos frailes deciden volver a España antes que sujetarse a los obispos; los arrestos de la evangelización ceden el paso a una generación de administradores que son reforzados con la llegada de los religiosos Jesuitas. Parece manifestarse un pensamiento de desconcierto de los frailes al no poder superar el cambio que la administración propere y se resisten a entregar sus sementeras para la explotación.

No podríamos describir el pensamiento de los pobladores porque en la opresión ni se puede pensar ni es posible entender el cambio, aunque se resisten a la explotación.

La ineficiencia legal para proteger a los pueblos conquistadores y las resoluciones del Concilio de Trento contra el pensamiento de los reformadores determinaron la organización de un sistema administrativo de producción a favor de los colonizadores. Cualquier modelo diferente a los pueblos europeos quedó cancelado.

Para organizar la producción había tres problemas: 1). El desconocimiento del verdadero número de tributarios; 2). La ausencia de una organización para la tributación y 3). La falta de producción en beneficio de la Corona. Las causas eran: la dispersión de los asentamientos, las encomiendas particulares y la diversidad de necesidades entre los pobladores y los colonizadores.



LA CAPILLA DE INDIOS RECÉN ARRUIADA.
Xochimilcatzingo.

La forma de resolverlos fue 1). Hacer relación de los pueblos. En 1531 Zumárraga, nombrado protector de los Indios, intentó hacer una relación; no sabemos el resultado a excepción de un fragmento que se refiere a los pueblos de Ocuýtico, Ximiltepeque y Tetela (Gerhard; 101), censo que al decir de Peter Gerhard que lo comenta, no representa objetividad por hacerse en un sólo día de visita y sin salir de la cabecera. Las órdenes religiosas comenzaron a levantar datos, pero no estaban a disposición de la Corona; 2). Dar instrucciones, primero a petición de los frailes, para reducir las poblaciones.

"En estas, y en las demás poblaciones la tierra adentro, elijan el estilo de los que estuvieron vacantes, y por disposición nuestra se pueda ocupar, sin perjuicio de los indios, y naturales o con su libre consentimiento; y cuando hagan la planta del lugar, repartiéndolo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor y sacando desde ellas las calles a las puertas de los caminos principales, y dejando tanto compás abierto que cuando la población vaya en crecimiento se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma" (Recopilación; 90).

3). Establecer un régimen de producción que en su mayor parte fue a dar en manos de los administrativos quienes desde la ciudad y sus puestos administrativos explotaban los recursos y recibían los beneficios de la provincia.

Todo el título XII del libro IV de la Recopilación de las Leyes de Indias establece las disposiciones para la aprobación de los recursos, y en otra parte expide las leyes de protección a los indios.

"La primera cédula fue hecha en Valladolid a diez de abril de cincuenta y siete años. Luego como su majestad comenzó a reinar por lo cual habiendo sido informado que en un sinodo que celebraron en México el arzobispo de la dicha ciudad los obispos de esta Nueva España del año de mil quinientos cincuenta y cinco en ciertas constituciones que hicieron, mandaron que todos los vecinos del dicho arzobispado generalmente sin excluir a los indios, pagasen los diezmos, que se deben a la Iglesia, so pena de graves censuras que les impusieron, S. M. proveyo y mando que el dicho capitulo no se guardase cuando al pagar diezmo los indios... La tercera fue hecha en Toledo a diez y nueve de febrero del año sesenta, en la cual refiriéndose a otros sus mandatos que antes en veces tenía hechos sobre que los indios que estaban derramados se juntasen en pueblos... El juntarse los indios era cosa de mucha importancia y provecho para ellos, así para su cristiandad como para su policía temporal, haciéndose con el orden debido, mayormente guardando lo que S. M. mandaba de no les quitar, sus tierras en los sitios antigua" (Mendieta; 142 - 143).

De esta manera se organizó un complejo aparato administrativo con servicio de control, preparación de administradores, servicios represivos, recaudadores de tributo y distribuidores de producción.

Los únicos que no intervinieron en este aparato fueron los productores que así iniciaron un largo período de explotación bajo un nivel de vida de subsistencia.

Entre los bienes que produjeron y que, a pesar de todo pudieron gozar, estuvo la Capilla de Indios; centro de su control y de su catequesis.

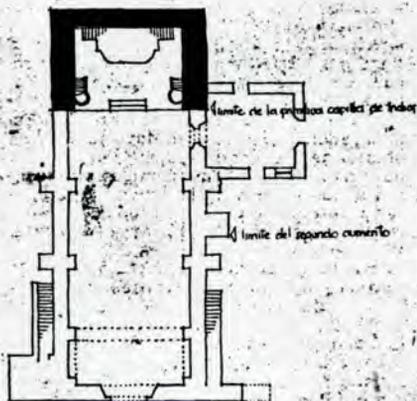


FIG. 15

CAPILLA DE INDIOS REUTILIZADA

Visita de San Lorenzo Chamilpa

Consiste en una construcción de planta rectangular (Fig. 1), firme en sus cimientos; casi siempre sobre una antigua plataforma nivelada. El espacio está contenido por unos muros anchos (Fig. 2), levantados a plomo con material reutilizado de demolición, sus paños muestran las piedras careadas, juntas a unas veces, aplanadas otras y acabadas con pintura. El piso aparece de estuco en la exploración en Coatetelco; o de barro como en las ruinas de Coajomulco. El techo es de vigas y terrado y los muros están, en su ma-

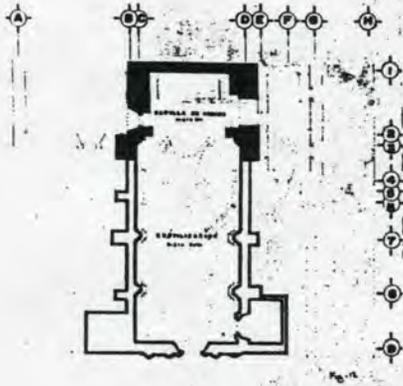
yoría, rematados por almenas (Fig. 10) en módulos de cinco en los laterales y cinco o el doble en el muro posterior (Fig. 5). Por dificultad en la obtención de la madera o por haber adquirido la tecnología, las bóvedas substituyen a las viguerías; entonces se pierden o se abogan las almenas (Fig. 7). Su fachada principal consiste en un arco, algunas veces labrado como en Quentepec, o decorado con pinturas como en Xochimilcatzingo, en otras el arco de piedra labrada está enmarcado por un alfiz sobre un paño blanco (Fig. 3), este es decorado con espigas empujadas al desaparecer las cabezas de las vigas; es usado también en los muros laterales como en La Asunción de Sta. María Ahuacatlán (Fig. 6). En Coatetelco se encontró la espiga (Fig. 9) decorada con la flor de ocho pétalos inscrita en un cuadro, en los escombros de la bóveda del antiguo curato.

Desde la primera fase de las construcciones religiosas i.e. desde la iniciación cristiana, se contruyó un pequeño curato efímero primero y definitivo después, anexo a las capillas de indios como aún se ve en Quentepec, Tetlama, Ahuehctzingo, Coatetelco, Cuauhchichinola, etc. en donde pernoctaban las parejas de frailes; consistía en dos celdas y un corredor que daba hacia la cruz implantada: su función era doble: ser curato y recepción de los tributos del Marqués. s. Zavala dice que:

"...El diezmo correspondía a los frutos que los españoles recibían por concepto de tributo de la encomienda; el impuesto se pagaba a la Iglesia en el lugar en donde el español acostumbraba recibir esos tributos en pueblos cabeceras y lugares desde los que la conducción de las cosas y su manejo comercial eran más fáciles" (Zavala, 1940; 24).



Visita de San Lorenzo Chamilpa



COATETELCO planta arquitectónica

Capilla de Indios Reutilizada.

La mayoría de las Capillas de Indios fueron reutilizadas; a medida que el símbolo cristiano se fue cerrando y oprimiendo su significado, el templo se fue cerrando y los cristianos fueron siendo mas y mas oprimidos. Esta reutilización se puede verificar fácilmente en los levantamientos de Sn. Antonio Atlacholoya, Sn. Sebastian Quentepec, La Asunción Temimilcingo o en Sn. Francisco Tetecala. En la mayor parte de las construcciones los paños exteriores de los muros del ábside se mantienen inalterados y nos permiten hacer una diferenciación con el resto; tal es el caso de La Natividad en Tepoztlán (Fig. 4), Sta. María Ahuacatlán y Sn. Francisco Tetecala. Las reducciones, despoblamientos o reedificaciones de pueblos ofrecen capillas abandonadas y cuya reutilización no se hizo o se interrumpió y nos permiten conocer, aunque en ruinas, a punto de desaparecer una Capilla de Indios, tales son los casos de Sn. Buenaventura en Coajomulco, Xochimilcatzingo, Sta. Cruz Ecatepec, Calalpan, Tlalmomulco, Tliltepec, etc., algunas fuera del área que tocó a los Franciscanos en la repartición. No hay duda del planteamiento; pero el estudio se enriquecería con la investigación de estos sitios, en Coatetelco se hizo un intento y el resultado prueba definitivamente el planteamiento. (12)

Conforme a los alcances de nuestra investigación, no hay duda del origen de las Capillas de Indios, su función y su reutilización después de nuevo cambio; estudios acerca de las formas de apropiación de los recursos, de su producción y de su distribución en los pueblos del área en el siglo XVI, aumentaría nuestro conocimiento de estas capillas y establecería las relaciones que resultaron entre ellas y el sistema administrativo impuesto para la tributación y la catequesis.

Bibliografía
Las Casas, Fray Bartolomé de; Historia de las Indias; colección de la Biblioteca Mexicana, editado por José M. Vigil, en la Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, 1877.

Zavala, Silvio A.; La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España y otros estudios; No. 4 de la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, editado por Antigua Librería de Robredo, de José Porrúa e Hijos; introducción de Genaro Estrada.

Zavala, Silvio A.; De encomiendas y propiedad territorial en algunas regiones de la América Española; editado por Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos; México 1940.

Cortés, Hernán; Nuevos documentos relativos a los bienes de Hernán Cortés 1547 - 1947, editado por el Archivo General de la Nación y la UNAM en la Imprenta Universitaria, México 1946.

Recopilación, de las Leyes de Indias. Mandadas imprimir y publicar la Majestad Católica de Dn. Carlos II Nuestro Señor. Dividida en cuatro tomos. Tomo II.- Editado por Ediciones Cultura Hispánica, 1973; edición facsimilar de la de Julián de Paredes, año de 1681.

Mendieta, Gerónimo de; Historia Eclesiástica Indiana; tomo III editado por Salvador Chávez Hayhoe, México, D.F. 1945.



la capilla de indios según el dibujo de Zavala

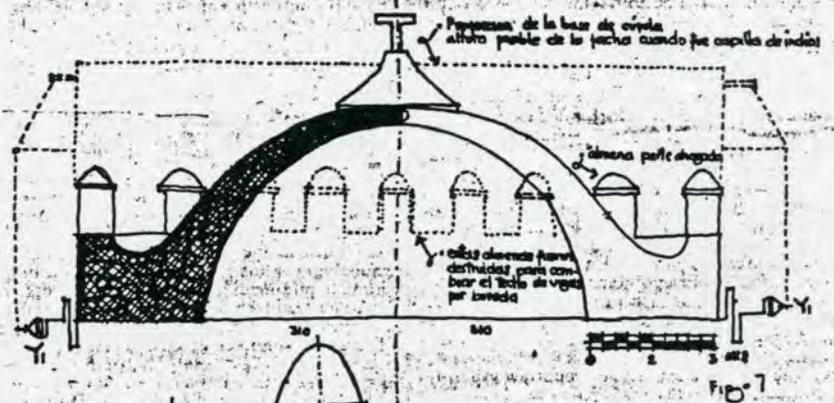


Fig. 7



Fig. 9



Fig. 10

La capilla de indios estuvo decorada en el exterior con almenas rojas, sepas y gris.

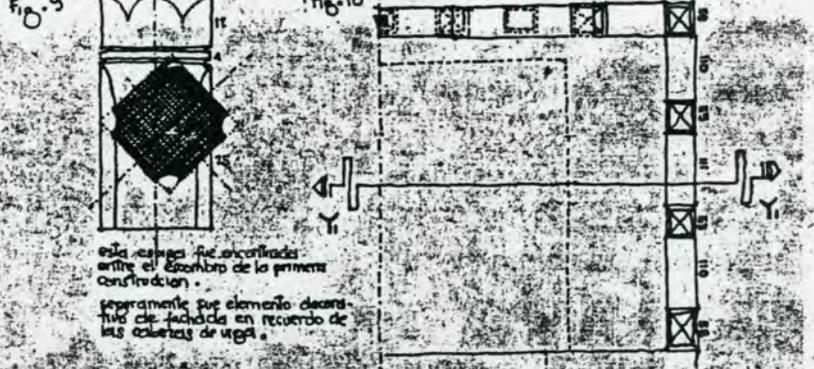


Fig. 8

la bóveda en sn. Juan el bautista coatetelco

TRABAJO DE RESTAURACION 1975

MODIFICACION A LA CAPILLA DE INDIOS

Los orígenes de la Arqueología como ciencia

Juan Antonio Siller

La importancia que adquiere la arqueología durante el siglo XIX es fundamental para el estudio del hombre, tanto de sus antecedentes como de su desarrollo.

Es hasta este momento cuando se empieza a cimentar como una ciencia de la historia dejando a un lado los antecedentes que la originaron y que eran el coleccionismo de objetos raros a los que se les atribuía un sinnúmero de cualidades mágicas o de origen celeste, como se consideró por muchísimo tiempo a los artefactos líticos del hombre prehistórico a los que se les llamaba piedras de "rayo", y que se pensaba que durante las tormentas caían del cielo.

Es también la culminación de las concepciones teológicas sobre el origen y la creación del mundo, que había sido la ideología de la religión durante toda la Edad Media y que a partir del siglo XIX con el desarrollo de la ciencia, en especial de la biología y la geología, se ven transformadas en una nueva concepción del mundo, la cual no está determinada por un origen divino, sino por la naturaleza y sus leyes; es el surgimiento del evolucionismo.

El evolucionismo entra en contradicción con toda la tradición teológica que había reinado durante tanto tiempo en las explicaciones y conocimientos del hombre. Así como se explicaba la evolución de los animales por los biólogos, los precursores de la arqueología ya como una ciencia, trataban de encontrar este paralelismo con los restos fósiles que se encontraban en las excavaciones y que correspondían a antropoides y homínidos, antecedentes del Homo Sapiens.

Es dentro de este contexto social de gran efervescencia científica y tecnológica producida por el desarrollo de la revolución industrial, en donde encontramos los orígenes del concepto moderno de restauración y de su práctica profesional.

Haciendo un análisis breve de la arqueología romántica durante el siglo XIX, elaboramos los siguientes puntos:

La Arqueología romántica
Los anticuarios
Los viajeros
Los diletantes
Los precursores de la arqueología como ciencia
Las ciencias que desarrollaron la arqueología
La relación de la arqueología con la restauración

La arqueología romántica
Los anticuarios
La actividad de los anticuarios se remonta a muchos siglos antes de nuestra era. Y así encontramos que en el siglo VI a. J.C. la princesa Belshalti-Nanner, hermana de Belshazzar, ya practicaba la colección de piezas antiguas.

"Tenía en su casa un cuarto especial para su colección de antigüedades locales y que su padre, Nabónico, último rey de Babilonia; se preocupó de coleccionar antigüedades y excavaba en Ur; la arqueología propiamente dicha, no existe en el mundo antiguo".¹

Los anticuarios son el antecedente de la arqueología, y los motivos de su actividad, y aunque pudieron haber sido muy diversos son básicamente la colección de los objetos antiguos por su belleza.

"La arqueología empieza con el anticuario (por supuesto que uso la palabra anticuario en su primera acepción "el que hace profesión o estudio particular del conocimiento de las cosas antiguas" Diccionario de la Lengua Española, ed. 1970). Así entienden la palabra autores como León y Gama; no me refiero al sentido moderno del negociante que vende objetos preocupándose sólo por su va-



Excavaciones de Schliemann en Troya. Foto Thames & Hudson.

lor económico, como lo consideramos hoy, o sea el prearqueólogo, que busca los objetos más bien por su belleza o como curiosos y extraños sobrevivientes del pasado. En ocasiones tiene finalidades políticas, religiosas o simplemente comerciales. Se puede decir que el anticuario es el arqueólogo antes de la utilización del método estratigráfico, la idea de establecer periodos de tiempo y de considerar objetos como parte de una cultura pasada, siendo ella y no las cosas el sujeto de investigación".²

Los viajeros

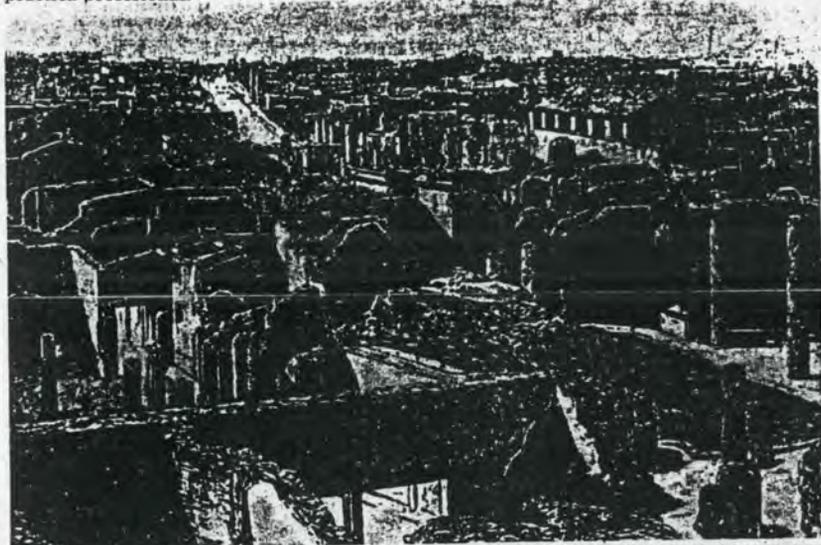
Durante los siglos XVII y XVIII se dejó gran cantidad de descripciones y exploraciones de sitios arqueológicos, por aficionados, anticuarios y sabios que se dedican a realizar viajes en los que hacen importantes observaciones de los lugares visitados, de los cuales en muchos de ellos se hacen meticulosas descripciones de enorme valor.

Existe una gran difusión y demanda de las guías arqueológicas y publicaciones de estos primeros viajeros prerománticos y románticos que toman como fuente de inspiración para su producción artística.

Los diletantes

A este grupo pertenecían todos aquellos anticuarios que organizaban grandes exploraciones para excavar sitios arqueológicos con el fin del "deleite" de los objetos de gran belleza que obtenían de estos trabajos de saqueo.

No todo fue anticuarismo y diletantismo sino que al final del siglo XIX y con las invasiones napoleónicas a Egipto en 1789, viajan un grupo de eruditos, artistas, anticuarios y científicos, cuya misión era elaborar un informe sobre las tierras del Nilo, sus monumentos y curiosidades fundado el Instituto Francés de El Cairo.



Pompeya, la ciudad romana cubierta por una erupción del Vesubio. Una de las primeras zonas que se escavaron y publicaron.



Grabado de Kirkall que representa la zona noroccidental de Stonehenge, el monumental conjunto de piedra que se levanta en la llanura de Salisbury. *Salvet.*

Son estos institutos y científicos los que empiezan a vislumbrar un enfoque serio y organizado del pasado mediante la arqueología y los anticuarios y diletantes los viajeros y los ladrones de tumbas, pronto dejarían paso a los arqueólogos profesionales.³

Los precursores de la arqueología como ciencia

Entre los muchos precursores de la arqueología como ciencia encontramos a Boucher de Perthes (1788-1868) el cual realizó excursiones por el Valle del Somme, descubriendo restos bifaciales de sílex tallado y otros instrumentos situados en arenales cuaternarios, en los que también se halló osamenta de grandes mamíferos desaparecidos. Convencido de sus descubrimientos en 1841-1864 publicó sus antigüedades célticas y antediluvianas en las cuales intenta demostrar la contemporaneidad del hombre y de los animales antediluvianos. Este descubrimiento desató una gran polémica entre los diferentes grupos científicos que se adherían a favor de este descubrimiento y de los que estaban en contra. Es interesante observar cómo pocos años después, aparece en 1859 la obra de El Origen de las Especies de Darwin.

Con Boucher de Perthes se terminan los tiempos heroicos de la nueva ciencia. Y se entra a una fase constructiva de las primeras clasificaciones y de excavaciones con métodos estratigráficos.⁴

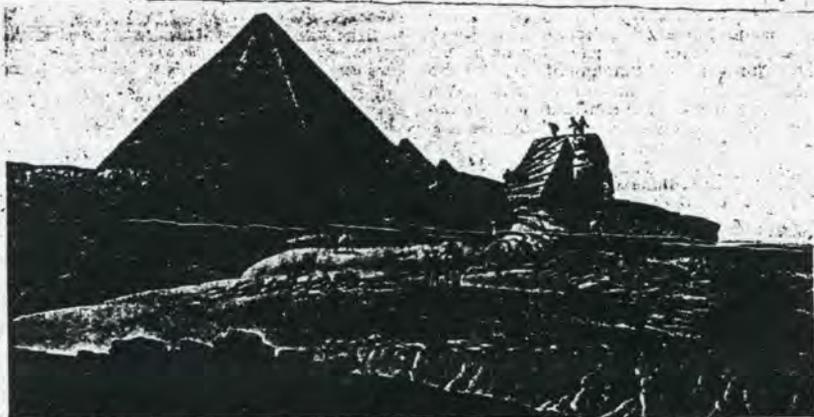
El criterio que utilizan estos precursores a diferencia de los simples coleccionistas, es el de hacer estas clasificaciones no únicamente por su ubicación geográfica sino por una clasificación tipológica, las cuales no siempre contenían objetos importantes o bellos.

Las colecciones del inglés Pitt-Rivers el cual no era arqueólogo sino militar, contempla ya una clasificación "no por el único propósito de sorprender a nadie por su belleza o el valor de los objetos expuestos, sino puramente de instruir. A este fin se habían seleccionado y ordenado en secuencia, ejemplares ordinarios y típicos más que objetos raros".⁵

Otras clasificaciones arqueológicas se basaron en criterios naturalistas o tecnológicos para ordenar sus materiales arqueológicos, por ejemplo:

John Evans que intentó aplicar en 1849 los principios de "evolución" y "selección natural" a las investigaciones numismáticas. Thomsen (1788-1865) clasifica los restos arqueológicos del Museo Nacional de Dina-

marca según su material, formando tres grandes clases: piedra, bronce y hierro; supuso que correspondían a periodos cronológicamente sucesivos, hipótesis establecida con mayor firmeza por Nilsson (1787-1883) y Worsaae (1821-1885) en secuencias estrati-



El mérito del descubrimiento y de la revaloración de los monumentos del Antiguo Egipto se debe atribuir, sin duda, a los arqueólogos franceses, quienes en 1798 desembarcaron en el país con el ejército napoleónico. En este grabado de la época se les representa trabajando en la zona de Gizeh. *Salvet.*

gráficas y series evolutivas, con lo cual se asentó la teoría, aún hoy utilizada, de las Tres Edades.⁶

Como podemos ver, existe una gran preocupación de estos investigadores de hacer sus excavaciones, clasificaciones, tipologías y análisis con el mayor rigor científico que se podía tener en su época y con la ayuda de otras ciencias que habían logrado importantes avances; ya no es el aficionado el que realiza estos trabajos sino el científico y el especialista.

Las ciencias que desarrollaron la arqueología

Las principales aportaciones provinieron de las ciencias naturales y de los dos descubrimientos más importantes que fueron: la existencia de restos fósiles y la superposición de capas estratigráficas de la corteza terrestre.⁷

El método tipológico no tiene su origen en el seno de las ciencias sociales, sino en el campo de las ciencias naturales. "Las clasificaciones de las especies biológicas han sido la cuna de los métodos tipológicos en arqueología".⁸

Son pues las ciencias naturales con sus métodos clasificatorios, la geología, paleontología y la biología a través del descubrimiento de la evolución de las especies las que dieron origen a la teoría evolucionista que fue de una gran influencia en la arqueología.

Las ciencias sociales, a través del descubrimiento del método científico de la historia, el materialismo histórico y el materialismo dialéctico de Carlos Marx, van a ser de una importancia fundamental en el desarrollo de esta ciencia.

Trabajos como los de Lewis Morgan La Sociedad Antigua escrito en 1877, y el de Federico Engels El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado en 1884; aplican ya este método científico para análisis de la historia.⁹

La relación de la arqueología con la restauración. El origen de la arqueología y de la restauración es quizás común en cuanto a que fue una actividad de los anticuaristas y diletantes que buscaban satisfacer su gusto a través del coleccionismo de piezas bellas.

Glyn Daniel nos dice: "Una de las principales fuentes de interés de los temas anticuarios durante los siglos XVII y XVIII,

había sido cultivar el gusto, coleccionar los objetos bellos que podían adornar una sala y proporcionar un placer intrínseco además de ser —o, mejor dicho, en lugar de ser— un mero documento histórico. Así que el siglo XIX transformó el valor anticuario en arqueología, el gusto por la contemplación de las cosas bellas fue desapareciendo".¹⁰

John Ruskin (1819-1900) crítico inglés, ocupó un lugar importante en la crítica de la Historia del Arte durante el siglo XIX. En sus escritos encontramos algunas de sus ideas sobre la concepción que tenía de la restauración de monumentos. Pensamos que su posición que fue de gran influencia en su época, era una concepción romántica de la arqueología y de la restauración, la cual se acercaba más a lo que sería el gusto diletante de ver los monumentos como ruinas y antecedentes del pasado que deberían dejarse morir antes que intervenirlos. Este interés era diferente al que empezaba a prevalecer entre muchos de los investigadores, los cuales habían superado en parte este deleite y gusto por lo antiguo y buscaban su conocimiento y análisis.

Aunque Ruskin era un conocedor de la historia de su época, en especial de la Edad Media, período predilecto por los románticos, su concepción era mucho más limitada con respecto a la historia del hombre por su formación teológica.

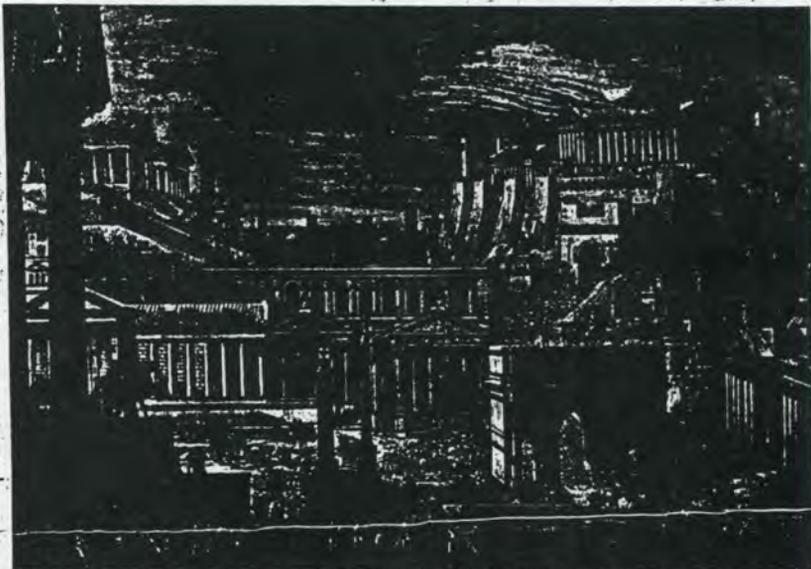
Siempre sintió un gran respeto por los monumentos y los restos dejados por el hombre, por lo cual se oponía a que estos fueran desvirtuados y falsificados por las reconstrucciones que se realizaban en muchos lugares bajo el pretexto de su protección. Viollett le Duc (1819-1879) arquitecto francés, desarrolló una gran actividad al igual que Ruskin en el campo de la restauración. Pero mientras que la actividad de Ruskin estuvo más bien enfocada al estudio y a la crítica, la de Viollett le Duc la encontramos directamente vinculada a la restauración de los edificios históricos de Francia, en el cargo que ocupó en la Dirección General de Monumentos Históricos.

Por las críticas que éste hace a muchos de los arqueólogos de su época que se limitaban a quedarse en el pasado sin tener la relación con el presente, podemos ver su sentido práctico y la utilidad que se les debería de dar a la investigación histórica.

Por los métodos de trabajo y documentación usados por este arquitecto, se puede ver un fuerte cambio en la actividad de la restauración con una fundamentación mucho más científica que anteriormente no había existido entre la gran cantidad de aficionados y diletantes que "exploraban" los monumentos históricos.

Notas

1. Glyn Daniel, Historia de la arqueología de los anticuarios a V. Gordon Childe, p.34
2. Ignacio Bernal, Historia de la arqueología en México p.7-8
3. Glyn Daniel, op. cit., p.57
4. A. Laming-Empeaire, La arqueología prehistórica, p. 52-55
5. Glyn Daniel, El concepto de prehistoria, p.67 vid A hundred years of archeology, Duckworth, 1950.
6. Roger Bartra, Marxismo y sociedades antiguas, p. 52
7. Laming-Empeaire, op. cit., p. 44-48
8. Bartra, op. cit., p.51
9. Marx Engels, Obras escogidas, II, p. 168



El Foro Romano y el Capitolio en una reconstrucción pictórica de la primera mitad del siglo XIX: quizás la imagen sea demasiado idealizada, pero los monumentos todavía existentes están muy bien reproducidos. Selvat, Martínez Roca, 1968, (microcosmo, 11).

10. Glyn Daniel, op. cit., El concepto... p. 67

Bibliografía consultada.

1. Bartra Roger, Marxismo y sociedades antiguas. El modo de producción asiático y el México Prehispánico, México, Grijalvo, 1975, (colección 70, 142).
2. Bernal Ignacio, Historia de la arqueología en México, México, Porrúa, 1979, (Historia del Arte, 16).
3. Daniel Glyn, El concepto de prehistoria, trad. Ramiro Sánchez Sanz, Barcelona, Labor, 1968, (nueva colección Labor, 64).
4. Daniel Glyn, Historia de la arqueología de los anticuarios a Vere Gordon Childe, trad. Miguel Rivera Dorado, Madrid, Alianza Editorial, 1974, (El libro de bolsillo, 521).
5. Laming-Empeaire, A., La arqueología prehistórica, trad., Oriol Durán, Barcelona,

6. Marx, Carlos, Federico Engels, Obras escogidas, 2 v., Moscú, Progreso, 1955.
7. Ruskin, John, Arte y artistas ingleses, Prol., J.A. García Martínez, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1967, (letra firme, 5).
8. Ruskin, John, Las siete lámparas de la arquitectura, México, Aguilar.
9. Vela, Arqueles, Fundamentos de la Historia del Arte, México, Patria, 1969.
10. Cogniat, Raymond, El romanticismo, Trad., Rafael Santos Torroella, Madrid, Aguilar, 1969, (Historia General de la Pintura 15).
11. Le Duc, Viollett, Diccionario razonado de arquitectura francesa del siglo XI al XVI París, 1854-1868.



Representación idealizada de la pirámide de Xochicalco, de la obra del padre Pedro José Márquez 1741-1820.

 **tamoanchán**

Suplemento dominical editado
por **El Nacional del Sur**

Epoca II - Tomo II - Núm. 56
Domingo 25 de Junio de 1989

Director General:
JOSE CARREÑO CARLON

Director Regional:
EFRAIN E. PACHECO CEDILLO

Subdirector:
J. Trinidad Padilla Barragán

Coordinador Técnico:
Ramón Ramírez Ponce

Portada: **Rafael Gutiérrez:**
Capilla de Indios